

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Provincia y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 3; y Año 4'99. Número suelto del día, 10 céntimos y atrasado 15.—Extranjero doble precio.—Pago anticipado

Fundado en 1838.—Se publica Lunes y Jueves.

Jueves 17 de Enero de 1924

Numero de hoy 4.038

El precio de los anuncios y esquelas de defunción convencional y económico.—Comunicados, 0'50 pesetas línea, publicándose los que admita esta dirección, aparte los de Ley.



No se hagan más de rogar,
solo la lámpara Osram
es la alegría del hogar.

FORJADORES

CORTADILLO de chapa de acero dulce relaminada y recocida para HERRADURAS á 45 pesetas los 100 kilos.
ACERO DE MUELLES á 35 pesetas los 100 kilos.

José Ormazabal y Compañía. — BILBAO. 25-30

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA
SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel
Alcañiz - Barbastro - Calatayud
Caspe - Daroca - Ejea de los
Caballeros - Jaca - Tarazona

Capital 10.000.000 millones de pesetas

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata
Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones y plazo con interés variable.—Préstamos á cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías

CAJA DE AHORROS

CAPITAL de los imponentes en 31 de Marzo de 1913 pts. 27.115.426 03 en 18.000 libretas en circulación.

Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales de la Banca y sus Reservas que ascienden a PESETAS: 12.700.000.

'La Forestal'

Avenida del Carmen n.º 8. (Hernán-Cortés.)
ZARAGOZA.

Compra al contado y por vagones completos carbón fuerte de carrasca y recibe ofertas para adquirir de otras clases. -10-

Talleres de ebanistería
Y
fábrica de somiers

Gasto Hernández

Plaza Bernardo Robles, n.º 1.-SORIA

Camas de todas medidas. —Somiers mesitas de noche y muebles.
Venta de mallas sueltas para somiers.

Precios económicos -5-



VENDEMOS BARATISIMAS

una gran partida de cajas de hojalata, en muy buen estado, con sus correspondientes cajas de madera para dos latas.

Para precios é informes dirigirse á LORENZO GÓMEZ CORTAZAR, calle de Villarias 10, Bilbao. -1-

CALLOS

Las terribles molestias de los pies, desaparecen completamente, usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

No falla en un solo caso, pregunte á cuantos lo han usado y oirá V. maravillas. - Pídale en farmacias y droguerías 1.50. Por correo, 2 pesetas: Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 4 Madrid.

Catecismo del Ciudadano.

Yo soy español.—Sí, yo soy español porque he nacido en España; pero, aunque así no fuera, sería español porque mis padres son españoles.

Mi mayor orgullo es ser español, á tal extremo, que si yo no fuese español, mi máxima aspiración sería serlo.

En qué se funda mi orgullo de español.—Me siento orgulloso de ser español, porque mi querida España, lo mismo en las épocas de pesadumbre como de engrandecimiento, siempre, siempre se ha mostrado la nación más generosa, más hospitalaria, más noble, más hidalga.

Y si bien es cierto que en España, como en los demás países, los días de triunfo se mezclan con los de tristeza y amargura, á nosotros, los españoles, nos cabe la satisfacción más honda y la gloria más excelsa que una raza puede tener, ya que fuimos los descubridores de un nuevo Mundo, al que dimos nuestra cultura, nuestro idioma y nuestra sangre, y hoy tenemos derecho de sentir legítimo orgullo al ver como aquellas energías que nuestros antepasados sembraron, se han convertido en 20 naciones florecientes unidas á su MADRE ESPAÑA por los vínculos irrompibles del lenguaje del pensamiento y de la sangre.

Somos, pues, el pueblo que llevó á cabo el hecho más trascendental en la Historia de la humanidad.

¿Y qué es la Patria?—Mi patria es España, sus montes y sus llanuras, sus mares y sus ríos; mi patria es el lugar donde he nacido, donde descansan mis muertos queridos, donde me enseñaron á leer y á pensar y á sentir. Mi patria es todo lo que yo más amo. Allí donde flota la Bandera española, allí es mi patria, allí está España.

¿Y qué es la Bandera?—Es la imagen de la patria. Cuando veo yo ese pedazo de tela amarillo y encarnado, siento vibrar todos mis nervios y pienso en el cariño de mis padres, en el honor de los míos, y en sus pliegues veo escondidos los infortunios, las glorias y las esperanzas de la raza.

De aquí nuestra sagrada obligación de rendirla entusiasta culto, de venerarla, de defenderla con nuestra vida.

Y al verla pasar junto á nosotros, descubierta nuestra cabeza en testimonio de amor y respeto, y puesto el pensamiento en la grandeza de nuestra nación, gritemos emocionados: ¡Viva España!

¿Y qué es patriotismo?—Es el amor á la patria. «Es la más grande virtud del hombre civilizado». «El patriotismo es más que una pasión, más que un amor, es el alma misma de un pueblo». «Yo amo á mi patria, no porque es grande, sino porque es mía».

¿Qué es ciudadanía?—Como español tienes inexcusables deberes que cumplir pero al mismo tiempo, esa condición de español te dá importantísimos derechos que puedes y debes ejercitar.

Es imprescindible que cumplas siempre esos deberes, y que los cumplas con la mayor exactitud y mayor entusiasmo, porque de ellos dependen el prestigio y la grandeza de la patria.

Es asimismo esencial que hagas valer tus derechos, y que lo hagas a conciencia, porque el dejar de ejercerlos ó hacerlo con indiferencia, equivale á la anulación de tu personalidad y lo que es más grave, contribuye á allanar el camino de la arbitrariedad á los malos españoles, que cuentan de antemano con tu ignorancia ó pasividad, para ocupar altos puestos, abusar de sus cargos y enriquecerse á costa del país, y en perjuicio por tanto, de tí mismo.

El cumplimiento de esos deberes y el ejercicio de estos derechos que las leyes fundamentales del Estado te marcan,

se llama ciudadanía.

¿Qué es la ley?—La ley «es el precepto dictado por la suprema autoridad, en que se manda ó prohíbe una cosa en armonía con la justicia y para el bien de los gobernados», es decir, para bien de tí mismo.

El sentimiento de la responsabilidad.—Tú, como hombre y como ciudadano, has de ser siempre responsable de los actos que ejecutes, y en todo momento debes saber si tus acciones son buenas ó malas, si están fuera ó dentro de la ley; es decir, has de tener el sentimiento de la responsabilidad, ya que se te concede la libertad de obrar.

Más para que ese sentimiento de la responsabilidad sea siempre verdadero y justo, has de conocer cuáles son tus deberes y tus derechos como ciudadano español.

«Los aquí, según lo dispone la «CONSTITUCIÓN», que es el estatuto fundamental del Estado.

Teodoro de IRADIER.

(Continuará.)

El Crédito Agrícola.

Por tratarse de un asunto que por su trascendencia ha venido por largos años ocupando la atención de los Gobiernos de las Cortes y de los agricultores españoles, base y sostén de nuestra patria; el que también nosotros veíamos siguiendo con el interés que se merece, nos parece oportuno dar á conocer las bases de que consta el anteproyecto, para el establecimiento del Crédito Agrícola, las que en las Asambleas que empezaron el martes, se discutirán y de su desarrollo tendremos al corriente á nuestros lectores.

Cuando examinábamos el folleto del competente funcionario de la Delegación de Pósitos señor Vives Llorca, titulado «El problema del Crédito Agrícola» publicado como orientación á seguir por la Asamblea que funciona para resolver tan magno problema nacional, pudimos apreciar los vastos conocimientos que tiene en tal materia y que ellos serían tenidos muy en cuenta en el planteamiento del Instituto á crear.

Y así, no notamos apenas diferenciación esencial en el fondo del desarrollo que ha de tener el nuevo Establecimiento, en lo por él propuesto y lo acordado por la Ponencia, ya que sea con un nombre ó con otro, sirva á los intereses de la Agricultura patria.

«Instituto Nacional del Crédito Agrícola» lo denomina el anteproyecto y su funcionamiento lo ajusta á las bases siguientes:

Tendrá su domicilio en Madrid; personalidad propia y capacidad jurídica con toda amplitud, y dependerá del Ministerio de Fomento.

Su único objeto será hacer préstamos en efectivo para el fomento de la agricultura y la ganadería.

El capital será de CIENTO MILLONES aportado por el Estado; el que emitirá y negociará la Deuda pública que estime necesaria.

Los títulos se conservarán en la cartera del Tesoro y se pondrán en circulación según exijan las necesidades de las operaciones.

La primera entrega será de CINCO MILLONES.

Los préstamos habrán de dedicarse necesariamente á la agricultura ó ganadería y se concederán á las Asociaciones agrícolas legalmente constituidas.

También se concederán préstamos á los particulares cuando los garanticen con hipoteca, podrán, aceptarse con la garantía personal, la pignoratícia y la hipotecaria; detallando las circunstancias de cada una de ellas, y admitir el aval de otras Entidades, valores del Estado, letras de cambio, etc.

El interés de los préstamos será un por ciento más el tipo del descuento se-

ñalado por el Banco de España, no cobrándose comisión.

También podrá darse al préstamo la forma de Cuenta de Crédito con garantía.

Se refiere después al aseguramiento de las operaciones y concreta que para estas gozará el Instituto de toda exención de Timbre y Derechos reales e impuestos de utilidades; y en los procedimientos judiciales de las mismas ventajitas de las instituciones de beneficencia. Establece el régimen de Administración del Instituto y por último determina que:

Los Pósitos, con su actual organización, pasen al Instituto. «Respetando su tradicional constitución y la propiedad de sus capitales», pero pudiendo utilizar la parte de ellos inactiva para fomento, reorganización y fundación de Pósitos.

Notas agrícolas de actualidad.

¿Por qué se mueren los cerdos?

Estos animales sucumben por ser una riqueza abandonada al capricho de sus criadores, in-crédulos a todo progreso científico, creyendo que el veterinario español desconoce la Patología de las enfermedades infecciosas que padecen estos animales, debido a que cuando le avisan para que vea un enfermo no les formula alguna pócima o medicamento que les cure su dolencia, y de aquí se deriva la gran mortalidad que muchos pueblos vienen presenciando.

A subsanar este error tiende este mal hilvanado artículo.

Las enfermedades que sufren estos animales son mortales de necesidad, aquellas que en la ciencia Veterinaria se las conoce por enfermedades rojas del ganado porcino, todas ellas son muy parecidas sintomáticamente, pero cada una es producida por distinto agente patológico, y, por consiguiente, necesitan distinto tratamiento profiláctico o curativo, basado en la sensu vacunación.

Así es que, para combatir con éxito tales azotes enzoóticos o epizooticos, es necesario vacunar estos animales preventivamente, previo diagnóstico microscópico, que por desgracia no puede practicar el veterinario de pueblo, por carecer a veces de aparato apropiado, cual es el microscopio.

La medicación medicamentosa es ineficaz y difícil de administrar a estos animales.

Las enfermedades que originan tal desastre en la ganadería porcina y que hasta hace poco tiempo no ha podido diferenciar la Veterinaria mundial, son las siguientes:

La Roscola o mal rojo, cuyo agente específico lleva el nombre de Bacillus (Eriospelatis suis). La Pasterelosis o Septicemia Porcina, por el Bacillus (suicépticos). La Peste Porcina o Cólera, por un virus filtrante, asociándose a éste el Bacillus (Simpesifer, y el Siosepticus.) La Paretifia que la produce el Bacillus (Paratyphi-suis).

Para cada una de estas enfermedades se elabora en España sus sueros y vacunas especiales tanto preventivas como curativas, que nadie puede combatir y diferenciar más que el veterinario con las investigaciones que la ciencia veterinaria moderna le enseñan. La triquinosis es otro ozote para la humanidad, por no hacerse inspección microscópica de las carnes de estos animales en los pueblos grandes y pequeños, donde no tienen microscopio los Municipios; por eso acaba de publicar la «Gaceta» un nuevo decreto obligando a hacer la inspección domiciliaria determinando honorarios para estímulo de los Municipios y de los veterinarios municipales. Para que los españoles, tanto profanos como científicos seamos fuertes urge cumplir cada cual con nuestro deber en los de la Higiene y la Sanidad, tanto pública como pecuaria; lo contrario es antihigiénico para la salud y contrario a los intereses ganaderos.

Un Veterinario.

Nuestros Mercados.

Berlanga de Duero:

Se ha cotizado el trigo en el mercado último a 17 pesetas los cincuenta y cinco litros, con tendencia firme y haciéndose algunas más transacciones que en los mercados anteriores.

El vino tinto se está pagando a seis pesetas los dieciséis litros.

Los cerdos al destete valen cada uno, de cincuenta a cincuenta y cinco y hasta sesenta pesetas.

Los cerdos cebados a 32 pesetas los 11,50 kilos de carne, en vivo.

Las patatas se venden a dos pesetas los 11,50 kilos, y la docena de huevos de gallina al precio de tasa ó sea a 2,75 pesetas.

Burgo de Osma:

El trigo vale a 17 pesetas por peso de 43,50 kilos.

El centeno a 13,75 los 41 kilos y la cebada a 12,50.

Las alubias del país, clase encarnada, a 49 pesetas; y las blancas a 45 y 46.

Las patatas a una peseta cincuenta céntimos los once y medio kilos.

La docena de huevos ha moderado el alto precio que tenía, valiendo hoy a 2,75 pesetas.

Fresno de Car-cena:

Los sembrados van algo retrasados, debido al temporal de fríos.

Ahora tiene el tiempo tendencia a llover.

El trigo se cotiza a 17 pesetas los 44 kilos y al mismo precio se cotizan los yeros.

Aceite a 2,20 el litro; vino tinto a 5 los 16 idem.

Cerdos al destete de 45 a 50 pesetas uno; cebones a 33 los 11,50 kilos en vivo.

Valen las patatas a 1,70 pesetas los 11,50 kilos, con tendencia al alza.

Hay ofertas de tres ó cuatro vagones de patatas que se ceden a 2 25 pesetas los 11,50 kilos, puestos en la estación de Quintanas de Gormaz.

Morón de Almazán:

El mercado del domingo estuvo muy concurrido y reinaron los precios siguientes:

Trigo puro 17,50 pesetas los cincuenta y cinco litros; común 16; centeno 14; cebada ladilla 14; temprana 11; avena 8.

Por ferrocarril se mandaron dos vagones de trigo para Zaragoza.

Las patatas valen a 2,50 pesetas los once y medio kilos, y la docena de huevos a 2,75.

Los campos en buen estado, estando el tiempo lluvioso.

El mercado de hoy en Soria.

Con bastante concurrencia se ha celebrado el mercado semanal de hoy.

El trigo ha valido a 17 pesetas, con tendencia a subir; el centeno a 13,50 la cebada ladilla a 12; la caballar a 11; y la avena a 8,50.

Hoy ha habido lentezas a la venta, valiendo a 16 pesetas; los yeros a 17,50 y las guijas a 16.

De todo se han hecho bastantes transacciones.

Las patatas a 2,25 y 2,50 los once y medio kilos.

Respecto de los huevos de gallina, se ha dado el caso de ser vendidos a 0,25 por bajo de la tasa ó sea a 2,50 en vez de 2,75.

—Véase pues como las carestias envuelven a veces las ambiciones.

Y hoy precisamente es el día de San Antón, la gallina pon.

En el Campo del ferial ha habido a la venta 224 reses de cerda y de lanares 82.

Los cerdos engordados vendidos en vivo han valido el kilo de carne a 34 pesetas y los cerditos de siete semanas, por término medio a 35 pesetas ejemplar.

Las carnes de los lanares a 1,20 el kilo y las de cabrios a 2,15.

Informaciones.

Los aceites.

El mercado aceitero de la plaza de Sevilla no sale de su estacionamiento.

De vez en cuando circulan algunas partidas, pero como casi siempre los tenedores aspiran a más cotización que la establecida, y ésta como soben nuestros lectores se halla a una respetable altura, apenas logran conseguir sus propósitos, siendo, por tanto, muy difícil la colocación de dichas partidas.

Los precios que rigen actualmente oscilan parz las clases buenas, entre las 202 y 204 pesetas los 100 litros, según acidez y procedencia.

El Directorio.

Inspeccionará las carreteras

En la Presidencia del Directorio se ha facilitado la siguiente nota del ministerio de Fomento:

«El Directorio se propone en el próximo mes de Abril que sean objeto de una detenida inspección todas las carreteras de España, teniendo en cuenta, para formar juicio de su estado, no solamente el que realmente presentan, sino los coeficientes de entreteneamiento aplicables a cada una, calidad de piedra inmediata, condiciones climatológicas y todas las que han de apreciarse para poder formar exacto juicio del celo y capacidad con que en cada provincia son llevados estos servicios.

En los casos de deficiencia no justificables de un modo inmediato, se procederá a formar los expedientes que den a conocer las causas ó determine las responsabilidades del mal estado de alguna carretera y por el contrario será una satisfacción para el Directorio poder acordar distinciones para las personas que a ellas se hayan hecho acreedoras en el cumplimiento de su deber.

Los abonos.

Después del reciente real decreto sobre comercio de fertilizantes, la Federación Nacional de fabricantes de abonos se dirigió al ministerio de Fomento, solicitando que se le permitieran remitir cuantos datos estimara precisos, directamente a la Dirección de Agricultura, sin

intervención, por tanto, de las secciones agronómicas provinciales.

Enviada la petición a informe de la Estación Agronómica de la Moncloa, estimó que no podía prescindirse del concurso de los técnicos del Estado, si bien a los fabricantes de abonos debía agradecerseles y aceptarseles cuantas informaciones remitieran.

Para estudiar éstas y las de los ingenieros agrónomos de las provincias, y proponer al Gobierno el régimen definitivo a que ha de someterse el comercio de abonos, se ha constituido una Junta, presidida por el director de Agricultura y formada por dos técnicos, dos usuarios y dos fabricantes de abonos.

Los primeros serán ingenieros agrónomos, nombrado uno de ellos por la Junta consultiva agronómica, de su seno, y otro, por la Estación Agronómica de la Moncloa.

Los usuarios agricultores serán designados por la Confederación Nacional Católico-Agraria y por la Asociación de Agricultores.

La Federación Nacional de fabricantes de abonos designará los otros dos vocales.

La Junta comenzará a funcionar inmediatamente.

En Valladolid.

Mejora el mercado triguero.

Di en de Valladolid que el mercado triguero, cuya mejoría hace días que viene notándose, continúa en igual sentido.

Cada día se nota que los precios, experimentan un alza, aunque no sea grande.

El precio a que se ha cotizado el trigo en el último mercado ha sido el de 41,62 pesetas los 100 kilos.

En los mercados al detall hubo las siguientes entradas:

Mercado del Canal.—En este mercado entraron 300 fanegas que fueron cotizadas a 41,62 pesetas los 100 kilos.

Mercado del Arco. Se registró la entrada de 300 fanegas que fueron pagadas a 41,62 pesetas los 100 kilos.

Aves de corral.

Habiéndose comunicado por muchos pueblos ibéricos al famoso Instituto Pasteur, de París, que esos últimos años el cólera de las aves de corral había aumentado de virulencia, exaltado de una manera espantosa la difusión y el estrago en todas las erías de aves de corral, sólo que hacía casi nulos los efectos de las vacunas hasta ahora utilizadas para combatir dicha enfermedad, el Instituto Pasteur ha preparado una nueva vacuna de una enorme potencia cuyos ensayos y estudios de valoración inmunizadora ha encargado al Laboratorio de Patología Animal, de la Mancomunidad de Cataluña, puesto que éste es el organismo que va a la vanguardia en la lucha contra las enfermedades de los animales de corral.

No es preciso decir que el citado laboratorio continúa realizando los análisis y las pruebas sobre las cabezas que quieran remitirle los industriales ganaderos y agricultores, a su domicilio, calle Urgel, 187, Barcelona.

En Portugal.

No se podrá fumar.

La Compañía Arrendataria de Tabacos portuguesa ha elevado el precio de las elaboraciones nacionales en un ciento por ciento, produciendo el acuerdo verdadera indignación entre los fumadores, pues se trata de la Compañía que en la República obtiene mayores ganancias, por lo que reparte dividendos verdaderamente extraordinarios.

El ministro de Hacienda, en vista del acuerdo ha mandado abrir una información en la que consten las discusiones y acuerdos ocurridos durante la última asamblea de accionistas de la Compañía.

En esta reunión parece que se adoptó la decisión de elevar el capital de la misma y de otras, con lo que se perjudicaría grandemente al Tesoro, ya que el Estado, no ha recibido aún de ninguna de ellas aquellos derechos que tiene con arreglo a sus correspondientes contratos.

Esto ha motivado en todo Portugal un verdadero conflicto, porque se ve en la maniobra la actitud de los consejeros, que a costa de los intereses públicos quieren hacer que sus capitales produzcan intereses verdaderamente fabulosos.

CERA BRILLANTE

«El Cuco»

Es la marca de más fama para abrillantar suelos y muebles; reconocida como LA MEJOR que existe.

Limpieza, elegancia y distinción, se observa en todas las casas donde se emplea este famoso producto.

Deja los suelos y muebles con un reflejo muy brillante y un tono tan agradable que nadie ha podido igualar.

Surtido de colores en dos tamaños de botellas. De venta en todas partes.

FABRICANTE: JOSÉ MARIA SOTORRIO, SANTANDER.

Noticiero de Soria.

La Dirección, Redacción é Imprenta, han quedado instaladas en la Plaza de Aguirre, 9, planta baja.

Próximo al Banco de España y frente a la Administración de Consumos.

Noticias.

SUBDELEGADO DE MEDICINA.

La Comisión Permanente Sanitaria, ha nombrado por unanimidad Subdelegado de Medicina interinamente, al culto Doctor don Mariano Iñiguez, de méritos muy reconocidos para tan importante cargo. Reciba por ello nuestra cordial y muy sincera enhorabuena.

LOS CINES SORIANOS.

Siguen obteniendo grandes éxitos de exhibición de magníficas películas y venta en las taquillas los Cines establecidos en esta capital.

Hoy nos remite programa señor Reglero para las funciones de tarde y noche agradeciéndole la atención. En breve extrenará un magnífico ORQUESTAL de su propiedad.

LAS ESCOPETAS PARA CAZA.

Por real orden que la Gaceta ha publicado, se dispone, que el uso de escopetas de caza no necesita de «guía» alguna y así los poseedores de dicha arma no tienen otras obligaciones que las impuestas por las leyes vigentes de caza y timbre.

EN LA LONJA DE BARCELONA.

Continúa el retraimiento en los compradores de trigos y sigue la firmeza en los precios.

Los candeales de Castilla se venden de 41,25 a 43 pesetas los 100 kilos; los de la Mancha a 41,50; y los blanquillos de Extremadura a 39 y 39,50 pesetas.

La harina extra superior blanca, a 57,50 pesetas; y la blanca corriente a 57.

LA JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS.

Quedó constituida según la ley dispone y forman dicha Junta, las personalidades siguientes:

Presidente: el Gobernador civil; y Vocales el Delegado de Hacienda; el Alcalde de Soria; el Presidente de la Audiencia; el Inspector Provincial del Trabajo; el Id. id. de Higiene y Sanidad Pecuaria; el Presidente de la Cámara de Comercio don Pedro Beltrán; por la Cooperativa popular don Jenaro Dalda y por la Federación de Obreros don Aurelio de Marco. Secretario, don Francisco Herrera.

MUCHAS GRACIAS POR LA ATENCION

Hemos recibido de nuestro buen amigo y paisano don Juan P. Zapata, representante en Burgo de Osma de la Casa de máquinas de coser marca «WERTHEIM», un bonito calendario de pared para el año actual, por cuya atención le damos expresivas gracias.

HOMENAJE A SOR JOSEFA

En Málaga le ha sido concedida la Cruz de Beneficencia a la Reverenda Madre Sor Josefa, Superiora de aquel Hospital Civil y en Soria tan conocida y respetada por los muchos años que aquí estuvo de Directora del Hospicio Provincial.

El homenaje ha sido una solemnidad religiosa y civil a la que han asistido todas las representaciones de Málaga y también otras de los sorianos allí residentes como los señores don Saturnino Domínguez, don Serafin Torroba, don Camilo Saiz y otros cuyos nombres sentimos ignorar.

A la respetable Sor Josefa nuestro respetable saludo de admiración y sincero aplauso por homenaje tan digno y merecido.

HOMENAJE NACIONAL AL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO MILITAR.

Ayer convocó el Alcalde de Soria a numerosas representaciones para tratar de que en esta capital y provincia se le rinda también el homenaje de respeto y consideración al general señor Primo de Rivera.

En la reunión, se tomó el acuerdo de nombrar un Comité ejecutivo para la organización de firmas y quedaron nombrados de dicho Comité los tres personalidades siguientes:

El Alcalde de Soria don Eloy Sanz-Villa; el Director del Banco de España don Joaquín Casterllarnau y don Jesús Domínguez Director del Banco de Aragón.

—SORIA y la Provincia responderán a tan digno homenaje.

EL REGALO DE UN CERDO.

Se ha sorteado, hoy día de San Antón, el cerdo que nuestro buen amigo y paisano el popular Felipe Amezuza, ha tenido a bien regalar

como era de costumbre tradicional en Soria. La suerte del cerdo, ha correspondido al n.º 748, cuyo sorteo se ha hecho en los soportales del Concejo, ante numeroso público. —Que se repita esta clase de regalos amigo Amézuza.

Almacenistas y exportadores de cereales.

Los que quieran vender sus trigos y demás cereales por principales plazas región de Levante, á distinguida y escogida clientela, pueden mandar sus ofertas con muestras al COMISIONISTA MATRICULADO.

Afonso Marín Artero.- Molina de Segura (Murcia).

Referencias de primer orden. -10-

Sección Religiosa

CULTOS EN SORIA.

EN SANTO DOMINGO.

Los Terciarios Franciscanos celebrarán el domingo próximo, 20 del actual solemnes cultos con motivo de la bendición é inauguración de una artística imagen del santo Padre San Francisco, regalada por el Excmo. señor Vizconde de Eza, Ministro de la orden, y de las andas que los hermanos Terciarios y devotos del santo Patriarca han adquirido por suscripción.

En la capilla franciscana habrá Comuniones Generales á las 8 y 9 de la mañana.

Por la tarde á las tres y media se celebrará la bendición, en que predicará el ilustrísimo señor Doctoral de la Colegiata.

Habrà procesión de la nueva imagen por el lugar de costumbre.

No habrá en la capilla franciscana misa de diez.

Y el día 19 á las cinco y media de la tarde la función mensual en honor de San José

Iguualmente los Terciarios Carmelitas celebrarán sus ejercicios mensuales en nuestra Señora del Carmen el domingo día 20 á las cinco de la tarde

EN NUESTRA SEÑORA DEL ESPINO.

La Cofradía de la Minerva celebrará el domingo á las diez y media su acostumbrada función con Exposición de S. D. M.

LA FIESTA DE SAN ANTON.

Como todos los años hoy se ha celebrado en Ntra. Sra. la Mayor la misa solemne á San Antonio Abad asistiendo bastantes fieles.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

LA FIESTA DE SAN ANTON.

Como todos los años hoy se ha celebrado en Ntra. Sra. la Mayor la misa solemne á San Antonio Abad asistiendo bastantes fieles.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Se bendijeron los panecillos de costumbre inmemorial que después han comprado los devotos del santo.

Tres decretos importantes

Pensiones civiles y militares' sueldo á viudas y huérfanos' soldados prófugos.

Por noticias recibidas de Barcelona, se ha sabido que hablando el presidente del Directorio con los periodistas, les anunció que en breve se publicarían tres decretos: uno unificando las pensiones de civiles y militares; otro, concediendo la cuarta parte del sueldo á las viudas y huérfanos de los militares, y otro, autorizando á los prófugos residentes en Sudamérica á que aprendan allí la instrucción militar y se pongan en condiciones de venir á España si alguna vez el Gobierno, ante circunstancias especiales, les llamase.

El abaratamiento de la vida.

La Cámara oficial del Comercio y de la Industria de Zaragoza, ha elevado al Directorio un informe relativo á la carestía de la vida.

Para llegar al ansiado abaratamiento la Cámara de Comercio de Zaragoza dice en resumen, que es preciso aumentar y mejorar la producción.

«El remedio está en procurar, ante todo, la extensión de las zonas de cultivo intensivo ampliando el beneficio del riego; en mejorar y multiplicar los medios de comunicación para dar acceso á los productos á todos los mercados; en una atinada ordenación de los transportes férreos; en una prudente economía de los gastos públicos y en la radical extirpación de los dispendios estériles; en una actuación directa sobre el mercado monetario, que es el que está en manos del Estado, y en una palabra en un impulso enérgico de la vida del trabajo en todos sus aspectos.

«El remedio está en procurar, ante todo, la extensión de las zonas de cultivo intensivo ampliando el beneficio del riego; en mejorar y multiplicar los medios de comunicación para dar acceso á los productos á todos los mercados; en una atinada ordenación de los transportes férreos; en una prudente economía de los gastos públicos y en la radical extirpación de los dispendios estériles; en una actuación directa sobre el mercado monetario, que es el que está en manos del Estado, y en una palabra en un impulso enérgico de la vida del trabajo en todos sus aspectos.

«El remedio está en procurar, ante todo, la extensión de las zonas de cultivo intensivo ampliando el beneficio del riego; en mejorar y multiplicar los medios de comunicación para dar acceso á los productos á todos los mercados; en una atinada ordenación de los transportes férreos; en una prudente economía de los gastos públicos y en la radical extirpación de los dispendios estériles; en una actuación directa sobre el mercado monetario, que es el que está en manos del Estado, y en una palabra en un impulso enérgico de la vida del trabajo en todos sus aspectos.

«El remedio está en procurar, ante todo, la extensión de las zonas de cultivo intensivo ampliando el beneficio del riego; en mejorar y multiplicar los medios de comunicación para dar acceso á los productos á todos los mercados; en una atinada ordenación de los transportes férreos; en una prudente economía de los gastos públicos y en la radical extirpación de los dispendios estériles; en una actuación directa sobre el mercado monetario, que es el que está en manos del Estado, y en una palabra en un impulso enérgico de la vida del trabajo en todos sus aspectos.

«El remedio está en procurar, ante todo, la extensión de las zonas de cultivo intensivo ampliando el beneficio del riego; en mejorar y multiplicar los medios de comunicación para dar acceso á los productos á todos los mercados; en una atinada ordenación de los transportes férreos; en una prudente economía de los gastos públicos y en la radical extirpación de los dispendios estériles; en una actuación directa sobre el mercado monetario, que es el que está en manos del Estado, y en una palabra en un impulso enérgico de la vida del trabajo en todos sus aspectos.

«El remedio está en procurar, ante todo, la extensión de las zonas de cultivo intensivo ampliando el beneficio del riego; en mejorar y multiplicar los medios de comunicación para dar acceso á los productos á todos los mercados; en una atinada ordenación de los transportes férreos; en una prudente economía de los gastos públicos y en la radical extirpación de los dispendios estériles; en una actuación directa sobre el mercado monetario, que es el que está en manos del Estado, y en una palabra en un impulso enérgico de la vida del trabajo en todos sus aspectos.

«El remedio está en procurar, ante todo, la extensión de las zonas de cultivo intensivo ampliando el beneficio del riego; en mejorar y multiplicar los medios de comunicación para dar acceso á los productos á todos los mercados; en una atinada ordenación de los transportes férreos; en una prudente economía de los gastos públicos y en la radical extirpación de los dispendios estériles; en una actuación directa sobre el mercado monetario, que es el que está en manos del Estado, y en una palabra en un impulso enérgico de la vida del trabajo en todos sus aspectos.

«El remedio está en procurar, ante todo, la extensión de las zonas de cultivo intensivo ampliando el beneficio del riego; en mejorar y multiplicar los medios de comunicación para dar acceso á los productos á todos los mercados; en una atinada ordenación de los transportes férreos; en una prudente economía de los gastos públicos y en la radical extirpación de los dispendios estériles; en una actuación directa sobre el mercado monetario, que es el que está en manos del Estado, y en una palabra en un impulso enérgico de la vida del trabajo en todos sus aspectos.

«El remedio está en procurar, ante todo, la extensión de las zonas de cultivo intensivo ampliando el beneficio del riego; en mejorar y multiplicar los medios de comunicación para dar acceso á los productos á todos los mercados; en una atinada ordenación de los transportes férreos; en una prudente economía de los gastos públicos y en la radical extirpación de los dispendios estériles; en una actuación directa sobre el mercado monetario, que es el que está en manos del Estado, y en una palabra en un impulso enérgico de la vida del trabajo en todos sus aspectos.

«El remedio está en procurar, ante todo, la extensión de las zonas de cultivo intensivo ampliando el beneficio del riego; en mejorar y multiplicar los medios de comunicación para dar acceso á los productos á todos los mercados; en una atinada ordenación de los transportes férreos; en una prudente economía de los gastos públicos y en la radical extirpación de los dispendios estériles; en una actuación directa sobre el mercado monetario, que es el que está en manos del Estado, y en una palabra en un impulso enérgico de la vida del trabajo en todos sus aspectos.

«El remedio está en procurar, ante todo, la extensión de las zonas de cultivo intensivo ampliando el beneficio del riego; en mejorar y multiplicar los medios de comunicación para dar acceso á los productos á todos los mercados; en una atinada ordenación de los transportes férreos; en una prudente economía de los gastos públicos y en la radical extirpación de los dispendios estériles; en una actuación directa sobre el mercado monetario, que es el que está en manos del Estado, y en una palabra en un impulso enérgico de la vida del trabajo en todos sus aspectos.

«El remedio está en procurar, ante todo, la extensión de las zonas de cultivo intensivo ampliando el beneficio del riego; en mejorar y multiplicar los medios de comunicación para dar acceso á los productos á todos los mercados; en una atinada ordenación de los transportes férreos; en una prudente economía de los gastos públicos y en la radical extirpación de los dispendios estériles; en una actuación directa sobre el mercado monetario, que es el que está en manos del Estado, y en una palabra en un impulso enérgico de la vida del trabajo en todos sus aspectos.

«El remedio está en procurar, ante todo, la extensión de las zonas de cultivo intensivo ampliando el beneficio del riego; en mejorar y multiplicar los medios de comunicación para dar acceso á los productos á todos los mercados; en una atinada ordenación de los transportes férreos; en una prudente economía de los gastos públicos y en la radical extirpación de los dispendios estériles; en una actuación directa sobre el mercado monetario, que es el que está en manos del Estado, y en una palabra en un impulso enérgico de la vida del trabajo en todos sus aspectos.

«El remedio está en procurar, ante todo, la extensión de las zonas de cultivo intensivo ampliando el beneficio del riego; en mejorar y multiplicar los medios de comunicación para dar acceso á los productos á todos los mercados; en una atinada ordenación de los transportes férreos; en una prudente economía de los gastos públicos y en la radical extirpación de los dispendios estériles; en una actuación directa sobre el mercado monetario, que es el que está en manos del Estado, y en una palabra en un impulso enérgico de la vida del trabajo en todos sus aspectos.

«El remedio está en procurar, ante todo, la extensión de las zonas de cultivo intensivo ampliando el beneficio del riego; en mejorar y multiplicar los medios de comunicación para dar acceso á los productos á todos los mercados; en una atinada ordenación de los transportes férreos; en una prudente economía de los gastos públicos y en la radical extirpación de los dispendios estériles; en una actuación directa sobre el mercado monetario, que es el que está en manos del Estado, y en una palabra en un impulso enérgico de la vida del trabajo en todos sus aspectos.

«El remedio está en procurar, ante todo, la extensión de las zonas de cultivo intensivo ampliando el beneficio del riego; en mejorar y multiplicar los medios de comunicación para dar acceso á los productos á todos los mercados; en una atinada ordenación de los transportes férreos; en una prudente economía de los gastos públicos y en la radical extirpación de los dispendios estériles; en una actuación directa sobre el mercado monetario, que es el que está en manos del Estado, y en una palabra en un impulso enérgico de la vida del trabajo en todos sus aspectos.

«El remedio está en procurar, ante todo, la extensión de las zonas de cultivo intensivo ampliando el beneficio del riego; en mejorar y multiplicar los medios de comunicación para dar acceso á los productos á todos los mercados; en una atinada ordenación de los transportes férreos; en una prudente economía de los gastos públicos y en la radical extirpación de los dispendios estériles; en una actuación directa sobre el mercado monetario, que es el que está en manos del Estado, y en una palabra en un impulso enérgico de la vida del trabajo en todos sus aspectos.

«El remedio está en procurar, ante todo, la extensión de las zonas de cultivo intensivo ampliando el beneficio del riego; en mejorar y multiplicar los medios de comunicación para dar acceso á los productos á todos los mercados; en una atinada ordenación de los transportes férreos; en una prudente economía de los gastos públicos y en la radical extirpación de los dispendios estériles; en una actuación directa sobre el mercado monetario, que es el que está en manos del Estado, y en una palabra en un impulso enérgico de la vida del trabajo en todos sus aspectos.

«El remedio está en procurar, ante todo, la extensión de las zonas de cultivo intensivo ampliando el beneficio del riego; en mejorar y multiplicar los medios de comunicación para dar acceso á los productos á todos los mercados; en una atinada ordenación de los transportes férreos; en una prudente economía de los gastos públicos y en la radical extirpación de los dispendios estériles; en una actuación directa sobre el mercado monetario, que es el que está en manos del Estado, y en una palabra en un impulso enérgico de la vida del trabajo en todos sus aspectos.

«El remedio está en procurar, ante todo, la extensión de las zonas de cultivo intensivo ampliando el beneficio del riego; en mejorar y multiplicar los medios de comunicación para dar acceso á los productos á todos los mercados; en una atinada ordenación de los transportes férreos; en una prudente economía de los gastos públicos y en la radical extirpación de los dispendios estériles; en una actuación directa sobre el mercado monetario, que es el que está en manos del Estado, y en una palabra en un impulso enérgico de la vida del trabajo en todos sus aspectos.

«El remedio está en procurar, ante todo, la extensión de las zonas de cultivo intensivo ampliando el beneficio del riego; en mejorar y multiplicar los medios de comunicación para dar acceso á los productos á todos los mercados; en una atinada ordenación de los transportes férreos; en una prudente economía de los gastos públicos y en la radical extirpación de los dispendios estériles; en una actuación directa sobre el mercado monetario, que es el que está en manos del Estado, y en una palabra en un impulso enérgico de la vida del trabajo en todos sus aspectos.

«El remedio está en procurar, ante todo, la extensión de las zonas de cultivo intensivo ampliando el beneficio del riego; en mejorar y multiplicar los medios de comunicación para dar acceso á los productos á todos los mercados; en una atinada ordenación de los transportes férreos; en una prudente economía de los gastos públicos y en la radical extirpación de los dispendios estériles; en una actuación directa sobre el mercado monetario, que es el que está en manos del Estado, y en una palabra en un impulso enérgico de la vida del trabajo en todos sus aspectos.

«El remedio está en procurar, ante todo, la extensión de las zonas de cultivo intensivo ampliando el beneficio del riego; en mejorar y multiplicar los medios de comunicación para dar acceso á los productos á todos los mercados; en una atinada ordenación de los transportes férreos; en una prudente economía de los gastos públicos y en la radical extirpación de los dispendios estériles; en una actuación directa sobre el mercado monetario, que es el que está en manos del Estado, y en una palabra en un impulso enérgico de la vida del trabajo en todos sus aspectos.

«El remedio está en procurar, ante todo, la extensión de las zonas de cultivo intensivo ampliando el beneficio del riego; en mejorar y multiplicar los medios de comunicación para dar acceso á los productos á todos los mercados; en una atinada ordenación de los transportes férreos; en una prudente economía de los gastos públicos y en la radical extirpación de los dispendios estériles; en una actuación directa sobre el mercado monetario, que es el que está en manos del Estado, y en una palabra en un impulso enérgico de la vida del trabajo en todos sus aspectos.

«El remedio está en procurar, ante todo, la extensión de las zonas de cultivo intensivo ampliando el beneficio del riego; en mejorar y multiplicar los medios de comunicación para dar acceso á los productos á todos los mercados; en una atinada ordenación de los transportes férreos; en una prudente economía de los gastos públicos y en la radical extirpación de los dispendios estériles; en una actuación directa sobre el mercado monetario, que es el que está en manos del Estado, y en una palabra en un impulso enérgico de la vida del trabajo en todos sus aspectos.

«El remedio está en procurar, ante todo, la extensión de las zonas de cultivo intensivo ampliando el beneficio del riego; en mejorar y multiplicar los medios de comunicación para dar acceso á los productos á todos los mercados; en una atinada ordenación de los transportes férreos; en una prudente economía de los gastos públicos y en la radical extirpación de los dispendios estériles; en una actuación directa sobre el mercado monetario, que es el que está en manos del Estado, y en una palabra en un impulso enérgico de la vida del trabajo en todos sus aspectos.

«El remedio está en procurar, ante todo, la extensión de las zonas de cultivo intensivo ampliando el beneficio del riego; en mejorar y multiplicar los medios de comunicación para dar acceso á los productos á todos los mercados; en una atinada ordenación de los transportes férreos; en una prudente economía de los gastos públicos y en la radical extirpación de los dispendios estériles; en una actuación directa sobre el mercado monetario, que es el que está en manos del Estado, y en una palabra en un impulso enérgico de la vida del trabajo en todos sus aspectos.

«El remedio está en procurar, ante todo, la extensión de las zonas de cultivo intensivo ampliando el beneficio del riego; en mejorar y multiplicar los medios de comunicación para dar acceso á los productos á todos los mercados; en una atinada ordenación de los transportes férreos; en una prudente economía de los gastos públicos y en la radical extirpación de los dispendios estériles; en una actuación directa sobre el mercado monetario, que es el que está en manos del Estado, y en una palabra en un impulso enérgico de la vida del trabajo en todos sus aspectos.

«El remedio está en procurar, ante todo, la extensión de las zonas de cultivo intensivo ampliando el beneficio del riego; en mejorar y multiplicar los medios de comunicación para dar acceso á los productos á todos los mercados; en una atinada ordenación de los transportes férreos; en una prudente economía de los gastos públicos y en la radical extirpación de los dispendios estériles; en una actuación directa sobre el mercado monetario, que es el que está en manos del Estado, y en una palabra en un impulso enérgico de la vida del trabajo en todos sus aspectos.

«El remedio está en procurar, ante todo, la extensión de las zonas de cultivo intensivo ampliando el beneficio del riego; en mejorar y multiplicar los medios de comunicación para dar acceso á los productos á todos los mercados; en una atinada ordenación de los transportes férreos; en una prudente economía de los gastos públicos y en la radical extirpación de los dispendios estériles; en una actuación directa sobre el mercado monetario, que es el que está en manos del Estado, y en una palabra en un impulso enérgico de la vida del trabajo en todos sus aspectos.

«El remedio está en procurar, ante todo, la extensión de las zonas de cultivo intensivo ampliando el beneficio del riego; en mejorar y multiplicar los medios de comunicación para dar acceso á los productos á todos los mercados; en una atinada ordenación de los transportes férreos; en una prudente economía de los gastos públicos y en la radical extirpación de los dispendios estériles; en una actuación directa sobre el mercado monetario, que es el que está en manos del Estado, y en una palabra en un impulso enérgico de la vida del trabajo en todos sus aspectos.

ria, la Depositaria, la Contaduría, las secciones de Cuentas, etc., etc., todo ha respondido á la exactitud y á la moralidad más rigurosas.

El arqueo de fondos de nuestra Diputación fué hecho con escrupulosidad y al céntimo resultó que ascienden á 21.613,25 pesetas, así como de valores del Estado á 407.508,15.

El señor Perelló elogió á la Corporación en pleno y á todo el personal, que tan bien y tan honrada y honrosamente sabe trabajar

El Vicepresidente (en ausencia del Presidente) don Eduardo Peña, contestó cumplida y patrióticamente á las manifestaciones del señor Perelló.

Y como sorianos, desde aquí, á Gobernador, Diputación y Ayuntamiento felicitamos cual lo merecen.

Deducción:

Si SORIA y su PROVINCIA tan fieles cumplidoras han sido de sus deberes y han sabido colocarse hoy y siempre en todos los puestos del mayor honor cívico, que deben ser la ejemplaridad de Ayuntamientos y Diputaciones, el Directorio Militar deberá premiar ahora á Soria y su Provincia...

—¿Cómo?

Con beneficios generales de verdadera importancia, y aquí estamos sin ellos todavía, cual son los ferrocarriles, (sobre todo) y tantos y tantos otros de carácter general, incluso tropas de guarnición, hoy mucho más, que tenemos ya reconstruido uno de los mejores cuarteles de España.

Y el tema, es á continuar.

La nueva Diputación provincial

A la hora de cerrar el periódico hemos podido saber, merced á la amabilidad del Gobernador señor Perello, la Lista de los Diputados nombrados, interiormente que es la siguiente:

PARTIDO DE SORIA.

Don Joaquín Arjona, Presidente de la Cámara de Comercio.

Don Alfredo Gómez Robledo, Presidente del Ateneo y Catedrático del Instituto General y Técnico.

Don Ramón de la Orden, Contribuyente.

Don Patricio Martínez, Maestro de Obras.

PARTIDO DE ALMAZÁN

Don Juan Antonio López, Contribuyente.

Don Angel de Castro, Médico.

Don Santiago Romera, Farmacéutico.

Y don Saturio las Heras, Comerciante.

PARTIDO DE AGREDA

Don Manuel Abad, contribuyente; don Joaquín Cereceda, abogado; don Maximino de Miguel abogado, y decano del Colegio; y don José Roperio, industrial

PARTIDO DE BUBGO DE OSMA

Don Luis Sanz Rica, Farmacéutico; don Miguel del Amo, Industrial, don Lázaro Garcés, Médico y Presidente del Colegio de Soria; don Manuel Domínguez, Vicepresidente de la Sociedad de Labradores.

PARTIDO DE MEDINACELI.

Don Pedro Lafuente Gonzalo, Veterinario y propietario.

Don Felipe Ramos Cuesta, Administrador de Tabacos y propietario.

Don Elias Medina Martínez, Industrial y propietario.

Don Domingo Liso Gómez Presidente de la Sociedad de Ganaderos.

Es Lista sujeta á que puedan ser, si las hubiere, incompatibilidades ó excusas legales, que podrán ser oídas en breve espacio de tiempo.

Por falta material de espacio, no podemos dar más detalles.

Tajetas Postales de Soria.

Puente del río Duero. Museo Numantino (interior). Palacio de los Condes de Gomara. Claustros de la Colegiata. Al mercado (tipo clásico de la tierra). Excavaciones en las minas de Numancia. Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna). Soportales del Collado. Detalle de los Claustros de San Juan de Duero. Orillas del río Duero. San Saturio, patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres (fresco de la Ermita). Portada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera). Interior de la Iglesia de San Juan del Duero. Ermita de la Virgen del Mirón. Detalle del pórtico de Santo Domingo. La venta del ganado en la Feria. Ermita de San Saturio. Ermita de la Soledad en el paseo de la Dehesa. Plaza de San Esteban en día de mercado. Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN DE VENTA, solamente, en la imprenta de este periódico, al precio de diez céntimos cada tarjeta, veinte de la vista general de Soria (doble tamaño). :: Queda prohibida su reproducción ::

COLEGIO DE LA PRESENTACION

Dirigido por las señoras ESCUDERO

Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8).—Teléfono, 117.—SORIA.

Internas y externas.

Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, tapices, francés, taquigrafía, mecanografía, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurcidos tintura, etc.

RÉS DE VIDA para justificantes de las clases pasivas.

Bien impresas en papel de hilo, según dispone la ley

Se venden en la imprenta de este periódico.

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento vegetariano completo

Fernandez & Compañía.-Montilla y Málaga.

De venta en todas las buenas farmacias.-Soria

Automovilistas

A precios de Fabrica, sin aumento alguno venden AUTOMÓVILES CAMIONES Y CAMIONETAS desde las marcas más baratas á las mejores conocidas. ¿Quiere usted convencerse de la economía en precios y de las grandes facilidades de pago? Dirijase antes de comprar á

Don Simitrio Julio Bobo, Nava del Rey (Valladolid)

Esta casa dispone de mecánicos de confianza para enseñar á conducir al cliente que lo desee.

Purgante -:- Depurativa -:- Antiherpética y Antibilioso, no admite similar el Agua de LA MARGARITA en

LOBCHES

„LA MADRILEÑA“

Fábrica-Destilería de Aguardientes, Licores, Jarabes, Vermouth y Escarchados.
Grandes especialidades: Anís Mil Pesetas y Anís del Explorador.

Félix F. Porrás, Fernández de los Ríos, 10, Madrid
Exencia para la fabricación del riquísimo vinagre

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos.
Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 años de existencia.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA
Subdirector en Soria: Don Rafael Arjona.
Oficinas: Canalejas, 22.-SORIA

Ferretería y Taller de Cerrajería de CLAUDIO ALCALDE

En esta importante casa encontrará el público inmenso surtido en herramientas para toda clase de oficios, materiales para construcciones en general, cerrajería, bombas, percheros de caza, cocinas económicas, calefactores, azulejos, tuberías y accesorios para éstas.

Extenso surtido en camas de hierro y de madera, colchones para ellas y telas para éstos, así como lavabos de madera y enlozados, batería de cocina de aluminete, aluminio y esmaltada en diferentes clases.

Material de agricultura en general, vertederas «Aguila» y «Barroncillo» y todo lo concerniente a piezas de recambio, tanto de fundido como de forjado.

Alambres de espino, cobre, latón y hierro, aparatos de electricidad, material eléctrico y de timbres, así como otros muchos artículos propios de estos ramos, que no se enumeran. CONSULTAD PRECIOS.-FERIAL, 14, SORIA.

Academia de 2.ª enseñanza

Preparación para el ingreso en las Academias Militares, Ingenieros, etc., Bachiller, Magisterio, Clases particulares de matemáticas, Topografía, Francés, etc.—Profesorado completo y competente.—Alumnos internos y externos.

Para informes y más detalles dirigirse al Director
DON HONORIO VAZQUEZ
Plaza Mayor núm. 7, SORIA

GRAN TALLER DE MODISTA del Sucesor de **REMIGIA GARCIA en Calatayud.**

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre a la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieran honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.

BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital: 100 000.000 de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián
Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

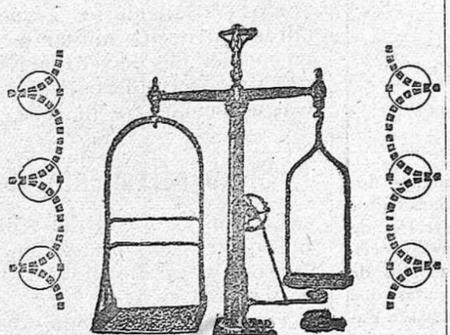
Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berin, Buenos Aires, Nuew-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

ELIPIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se cura, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

PURGATINA Marca registrada
Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 20, farmacia, Madrid y principales del mundo.

PASTILLAS CRESPO
Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cese la tos y las molestias de la garganta.
PRECIO: 2 PESETAS
América y Filipinas, 5 ptas.
Representante en Méjico, Carlos J. Prats.



Dionisio Pérez

HIJO DE BASILIO PÉREZ
CASA FUNDADA EN 1860

GRANDES TALLERES de construcción y reparación de BÁSCULAS, BALANZAS y ROMANAS y todo lo concerniente al ramo de pesar.—Especialidad en las BALANZAS canastrones con las que una sola persona hace las pesadas.

Talleres y Oficinas:
Calle de Pi y Margall, 29,
VALLADOLID.

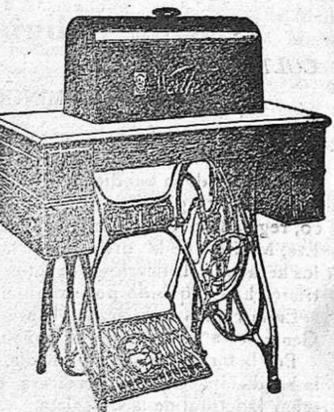
Cooperativa Popular de Soria

Plaza de Aguirre, 4. — Teléfono. 186.

ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD.— PESO EXACTO.—PRECIOS REGULADOS.—LA CASA QUE MÁS VENDE EN SORIA.— LOS MEJORES CHOCOLATES DE ELABORACIÓN PROPIA Y PUREZA GARANTIZADA.—PAQUETES DE 460 GRAMOS A 1.50, 1.75, 2 y 2.50 PESETAS.— DE 400 GRAMOS A 1'30 1'55 y 1'80.

TAREAS ESPECIALES
Tostador automático :: Cafés tostados al día.

WERTHEIM



SOLIDEZ ELEGANCIA
PATENTE 52327

Máquinas para coser y bordar
MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 55.339. Mueble eclipse, patente 33.537.

Venta de estas máquinas y de hacer medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas.

Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma (Soria) señor ZAPATA. Plaza Mayor número, 6.

Dirección General en España Aviñó 9 BARCELONA. Apartado de Correos n.º 738.

COLEGIO DEL ANGEL CUSTODIO CALATAYUD. (Tef.º n.º 125).

Bachillerato. Comercio. 1.ª Enseñanza. Este Colegio está oficialmente incorporado al Instituto General y Técnico d Zaragoza. Su Director don Julián Librada Sesma envía gratis el Reglamento ilustrado a quienes lo solicitan. -7-

PROPIETARIOS:
Viuda é Hijos de J. R. Chavarri.
Lealtad 12.-MADRID

Mejor purgante conocido.—Aguas minerales Naturales de
CARABAÑA
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Folleto del Noticiero de Soria. Año 1924. (4)

de desplegar su perfumado broche como diría un poeta: yo digo solamente que estaba á punto de abrirse.

Era evidente que tan luégo como abriese, mi adorado tormento se apresuraria á aspirar su aroma.

Puse mi alma toda en el capullo del clavel.

Llegó el ansiado momento, y mis esperanzas se cumplieron.

Me aspiró con la mayor ingenuidad.

Di unos tumbos por el camino, como que no lo había preparado de antemano.

Tuve unas cuantas palabras con un constipado que al paso me encontré: un tremendo estornudo estuvo á punto de lanzarme como si fuese taco de escopeta; pero triunfé por fin, y me instalé en aquel tierno corazón: es decir, tierno del todo no estaba, porque parece que se le habían gastado un poco los muelles; pero este es un detalle

insignificante, que no merece que de él nos ocupemos.

¡A mí, lectres, à mí! Venid á mí los que queráis saber algo de ese abismo sin fondo de que tanto se ha hablado y se ha mentido, de ese misterio que se llama corazón de la mujer.

Ya he estado dentro de uno, y os voy á contar todo lo que en él hallé.

En primer lugar, es falso eso de que el corazón de la mujer sea un abismo sin fondo.

No solamente tiene fondo, sino que tiene fondo doble, como las sajititas de que se valen los prestidigitadores para hacer sus sorprendentes jugos.

Yo no diré que todos los corazones femeniles sean lo mismo, quizá y sin quizá habrá algunos de una estructura más sencilla; pero ahora me concreto sólo al corazón que examiné, y lo que en él descubrí



Lloyd Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo,

Koeln, Crefeld, Gotha, Sierra Nevada, Sierra Córdoba, Weser, y Werra,

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los rápidos vapores alemanes de gran porte,

El 24 de Enero el vapor «KOELN»
El 31 de Enero el vapor «SIERRA CORDOBA».

Precio en tercera para el vapor KOELN 422,80 pesetas, y el vapor SIERRA CORDOBA 442,80.

En camarote aparte 20 pesetas más sobre el pasaje de tercera.

El vapor KOELN admite pasajeros de clase intermedia y tercera.

Y el vapor SIERRA CORDOBA primera y tercera clase.
CLASE INTERMEDIA.—Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay á bordo otra superior

Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas. TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, también tienen á su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. LAS COMIDAS SON TAMBIÉN ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles informa el Agente General para España de la Compañía

LUIS G. REBOREDO ISLA

En VIGO García Olloqui, 2. Y en VILLAGARCIA Marina, 12.

Guilliet fils y Compañía
INGENIEROS CONSTRUCTORES

DEPOSITO PARA ESPAÑA: Fernando VI, número 23.—MADRID.

Sierras y máquinas - Herramientas para trabajar la madera.

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etcétera, fabricación de «Parquet» y todo lo relacionado con la industria de la madera.

Pídanse catálogos y presupuestos. -19-